

Guatemala 31 de julio del 2015

Ref.Inf.07.-GRMY-2015

Señor  
Francisco Javier Ardon Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a ese Superior Despacho para presentarle mi informe de actividades de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales No 137-2015 y aprobado mediante Acuerdo Ministerial No 32-2015 correspondiente al mes de julio del presente año. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura SERIE F No 94.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

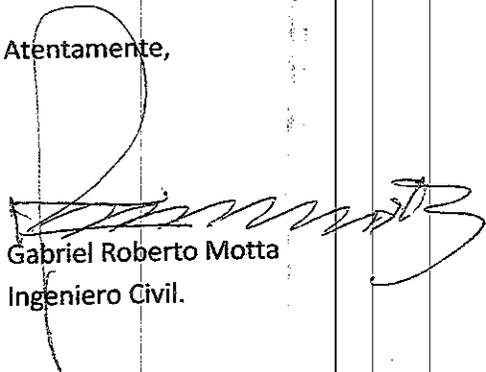
1. Revisión de Expedientes varios de adscripción de terrenos donde se ha construido infraestructura Deportiva, para la actualización de los procesos de recepción final y liquidación. Además la revisión de expedientes donde solicitaban la construcción de un área deportiva y no procede su activación por no contar con presupuesto para su ejecución.
2. Revisión de Expedientes varios para recomendar Dictamen Técnico de diversos aspectos administrativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Acompañamiento a citaciones de la Dirección General, para asistir a diversas reuniones de trabajo con Diputados de diversas bancadas.
4. Asistir a un Curdo de Gestión de Riesgo auspiciado por CONRED e INAP, como parte de la capacitación de profesionales del MICUDE involucrados en el desarrollo de infraestructura Deportiva.
5. Supervisión de los trabajos de finalización del mantenimiento de las instalaciones de los parques metropolitanos, de Gerona, Roosevelt, Campo de Marte y Erick Barrondo, a cargo de la Empresa Acceso S.A.
6. Supervisión de la finalización de los trabajos de movimiento de tierras y conformación de calle aledaña al Estadio la Democracia en el Parque Erick Barrondo.

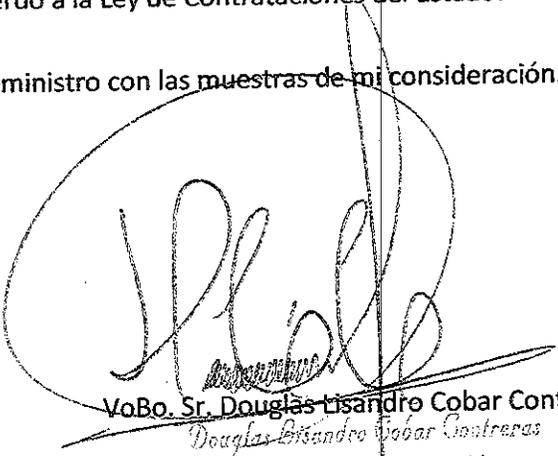
## RESULTADOS ESPERADOS:

1. Contar con documentos confiables para la contratación de los servicios de construcción de la calle a asfaltar, PARA PISTA DE ENTRENAMIENTO DE CAMINATA en el Parque Erick Barrondo.
2. Contar con cantidades y costos confiables para la contratación de los servicios de construcción de la calle asfaltada para pista de entrenamiento del equipo de caminata.
3. Agilizar conjuntamente con la jefatura la adscripción de terrenos a favor del MICUDE, principalmente de los proyectos ya ejecutados y que entran en el proceso de recepción y liquidación. Como la revisión es constante de cientos de expedientes, los que no proceden administrativamente se señalan al archivo muerto del Ministerio del Deporte y Cultura.
4. Coordinar la finalización de los trabajos de mantenimiento de las diversas instalaciones de los Parques a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación, a efecto que se finalicen en el tiempo contractual autorizado y de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, me suscribo del Señor Viceministro con las muestras de mi consideración.

Atentamente,

  
Gabriel Roberto Motta  
Ingeniero Civil.

  
VoBo. Sr. Douglas Lisandro Cobar Contreras  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES